ACOMPAÑA NOTA

Señor Juez:

MARIA SILVIA CAMINOS, abogada, T°89 F°324 CPACF, con domicilio electrónico CUIT: 23-26787143-4, apoderada del Estado Nacional (DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES),con el patrocinio letrado de Andrea Soledad Galván, abogada,T°121 F° 406 del CPACF y T° X F° 195 CAQ, Legajo Previsional 3/34692587, Responsable Monotributista, CUIT 27-34692587-1, domicilio electrónico en 27346925871 (asgalvan@migraciones.gob.ar // 01163350360) manteniendo el domicilio a los efectos del proceso en la Avda. Antártida Argentina N° 1355 (Zona de notificación N° 147) DIRECCION NACIONAL de MIGRACIONES y constituyendo, en los autos caratulados: **"DNM C/ YUEXUE ZHUANG S/PROCESO DE EJECUCION" (Expte. N° 50/2020)** a V.S respetuosamente digo:

Que vengo por el presente a acompañar una constancia de inscripción de la medida cautelar ordenada en autos, emitida por el Registro de Propiedad Inmueble.

PROVEER DE CONFORMIDAD,

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by ANDREA SOLEDAD GALVAN
Date: 2024.02.05 09:44:18 ART